

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No **053**

Fecha: 23/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2005 01549	Ejecutivo Mixto	COMPANIA SURAMERICANA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.- SUFINANCIAMIENTO S.A.	EDGAR SANDINO CAMACHO	Auto decide recurso no revoca - niega apelación	20/11/2020	
1100140 03 001 2016 00580	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	CLARA BERTILDA VERA DE GIL	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva curador ad litem	20/11/2020	
1100140 03 001 2017 00162	Ordinario	ALFONSO CRUZ MONTAÑA	ALFONSO ROJAS PLAZAS	Auto pone en conocimiento	20/11/2020	
1100140 03 001 2017 01442	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUZ MARINA JARAMILLO GARCIA	Auto ordena correr traslado traslado nulidad - termino tres días, rechaza el recurso de reposición presentado por la apoderada judicial de la parte demandada, teniendo en cuenta conforme al artículo 318 del CGP.	20/11/2020	
1100140 03 001 2017 01585	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ZEA ARANGO JAIRO	Auto inadmite demanda reforma demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2018 00118	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	HELBERT DIONISIO LOPEZ ROMERO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	20/11/2020	
1100140 03 001 2018 00161	Verbal	EDUARDO SANTOS BARRERA LOPEZ	COOTRANSNIZA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITA A LAS PARTES y a sus apoderados para que concurran a la hora de las 10:00 AM del día Jueves 18 del mes de Febrero de 2021 para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P	20/11/2020	
1100140 03 001 2018 00457	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLUCIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS SAS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la Alcaldía Local de Engativá para que sirva remitir a este despacho copia de la diligencia de secuestro	20/11/2020	
1100140 03 001 2018 00671	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ROSA ELENA MATEUS GONZALEZ	Auto reconoce personería Niega Suspensión	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00170	Ejecutivo Singular	SEVERO PRODUCCIONES SAS	DUUBBEE COLOMBIA SAS	Auto ordena emplazamiento	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00291	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SALVADOR VALERO SANCHEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00522	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTA S.A.	RODRIGO ORTIZ CARDENAS	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación del extremo demandado conforme al artículo 292 del CGP, teniendo en cuenta que no se remitió como anexo copia de la demanda y de los documentos base de acción	20/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2019 00588	Ejecutivo Singular	BETSY LUCELLY LOPEZ CASTELLANOS	MIGUEL RICARDO NAJAR MARTINEZ	Auto ordena correr traslado Excepciones - termino diez días	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00683	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGRITH TATIANA OSPINA	Auto pone en conocimiento Rehacer la liquidación presentada teniendo en cuenta que no está conforme al mandamiento de pago	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00764	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	CESAR ALIRIO CASTAÑO LANCHEROS	Auto pone en conocimiento Agrega oficios	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00765	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CATERIN ANDREA DUARTE RUBIO	Auto termina proceso por Pago	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00778	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROBINSON MACHADO	EFREN VILLAQUIRAN	Auto pone en conocimiento	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00849	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	ALEXANDER BUSTOS MARTIN	Auto pone en conocimiento Previo a proceder a la diligencia de notificación, la parte demandante informe el correo electrónico donde practicará la misma y de forma concreta la forma en la que obtuvo o conoció de dicha dirección (artículo 8 del Decreto 806 de 2020).	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 00914	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	LORENZO ESPINOSA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Agrega oficios	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 01180	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALBA LUCIA VERGARA BALASNOA	Auto pone en conocimiento Se conmina realizar la notificación conforme al artículo 292 del CGP, por intermedio del servicio postal autorizado que certifique lo requerido y coteje los documentos o anexos pertinentes como la demanda, el título ejecutivo y el mandamiento de pago, conforme al Decreto 806 del 2020.	20/11/2020	
1100140 03 001 2019 01246	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEIDY FERNANDA GARCIA ZAMBRANO	LINDA ZOLANLLY MARTINEZ GUZMAN	Auto decreta medida cautelar reconoce personería	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00094	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA CECILIA CHALARCA CASTRO	Auto suspende proceso se DECRETA la suspensión del proceso desde el 9 de noviembre de 2020 hasta que se allegue la manifestación pertinente por parte del Centro de Conciliación.	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00122	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	JORGE ANDRES HENAO BEDOYA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00189	Despachos Comisorios	JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN	DESPACHO COMISORIO No. 210	Auto pone en conocimiento Ordena devolver el presente trámite al juzgado de origen	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00309	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	ADRIAN ALEXIS NAJERA ARCHILA	Auto decide recurso no revoca	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00313	Ejecutivo Singular	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	EDALGAS S.A. E.S.P.	Auto concede apelación efecto suspensivo	20/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2020 00334	Verbal	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	CARMENZA AROCA	Auto resuelve solicitud Se deniega la reconsideración presentada por la parte demandante contra el auto de 23 de octubre de 2020	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00500	Abreviado	ELSA JUDITH PAEREZ AVELLA	FUNDACION APUSHI- COLEGIO PERTIGA.-	Auto decide recurso revoca - RECHAZA la demanda en referencia, por carecer este Juzgado de competencia para su conocimiento, REMITASE este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00514	Verbal	JOSE FENIBAL QUINTERO ALZATE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFONSO CRUZ MONTAÑA	Auto rechaza demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00552	Verbal	JULIAN SEBASTIAN VELASQUEZ ALFONSO	JAIRO PERDOMO RAMIREZ	Auto admite demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00583	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	UNIDAD MEDICA ONCOLOGICA ONCOLIFE IPS S.A.S.	Auto decide recurso revoca - niega apelacion - niega mandamiento	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00737	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO SA	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S A S	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00741	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	JHON ALEXANDER CUBILLOS ROMERO	Auto rechaza demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00742	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA ELISA FRANCO LOPEZ	Auto admite demanda OFICIAR POLICIANACIONAL	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00744	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CARMEN OLIVA VARGAS PATIÑO	Auto rechaza demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00778	Ejecutivo Singular	ICETEX	RANAN ALFONSO ROJAS GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00778	Ejecutivo Singular	ICETEX	RANAN ALFONSO ROJAS GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00779	Concordato	CAROLINA MARIA ROJAS RODRIGUEZ	CAROLINA MARIA ROJAS RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Previo a decretar la providencia de apertura del trámite de liquidación patrimonial, se requiere a la deudora CAROLINA MARÍA ROJAS RODRIGUEZ para que en el término de cinco día conforme lo dispone el artículo 564 del Código General del proceso, precise todos los requisitos sustanciales de la solicitud de negociación de deudas	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00780	Ejecutivo Singular	ALIANZA PARA EL PROGRESO S.A.S.	CAROLINA OSORIO GUZMAN	Auto inadmite demanda	20/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2020 00781	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO 0070/2019	JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Previo a fijar fecha para llevar la comision conferida, la parte interesada allegue copia del certificado actualizado de tradición y libertad del inmueble, Igualmente, aporte copia del último título de adquisición (Escritura Pública) del inmueble, donde obren los linderos y demás especificaciones.	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00782	Verbal	SERAFIN GOMEZ BULLA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - remitir la presente y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Mosquera – Cundinamarca para lo de su competencia	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00783	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA	DAGOBERTO GUERRERO MELO	Auto rechaza demanda NIEGA SOLICITUD	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00785	Medidas Cautelares	RESFIN SA RESPALDO FINANCIERO SAS	JOSE FRANCISCO CUBILLOS BOKA	Auto rechaza demanda NIEGA SOLICITUD	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00786	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YULY MILENA TAPIAS GARCIA	Auto inadmite demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00787	Sucesión	LEONOR DIAZ MARTINEZ	LEONOR DIAZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00788	Verbal	ASUNCION JOSE PEÑALOSA ANCINES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00789	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIO CESAR CALVO MUÑOZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - remitir expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00791	Verbal	GUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00792	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILMAR EDUARDO PACHON GALINDO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00793	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	FRANKLIN ARTURO ALVAREZ VANEGAS	Auto inadmite demanda	20/11/2020	
1100140 03 001 2020 00794	Abreviado	MARCOS EDUARDO MAHECHA	DORA SAENZ FLOREZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	20/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2020 00795	Ejecutivo Singular	ICETEX	FABIO ANIBAL RINCON CARVAJAL	Auto inadmite demanda	20/11/2020	
1100140 03 086 2017 00390	Verbal	GUILLERMO BERNAL	MARIA CECILIA BERNAL DE SAAVEDRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se le hace saber al demandante que en la citada diligencia pueden comparecer los testigos a efectos de agotar la prueba solicitada.	20/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 23/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

**ALEJANDRO CEPEDA RAMOS
SECRETARIO**

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0467be387d624494fbd8b760e1735ba5bc83fa1da08c34f6cdb51f23f2c82aef**

Documento generado en 21/11/2020 09:23:11 a.m.